

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades****UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGIA
PARA LA UNIVERSIDAD, S. A.**

- 6** *ANUNCIO de 28 de diciembre de 2023, de Universitas XXI, S. T. U., por el que se hace pública la convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura de una vacante.*

Proceso selectivo para cubrir una vacante de Consultor/a de Software de Gestión Económica.

1. Empresa convocante e información: Según autorización del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, se anuncia que se convoca una plaza de empleo público, de carácter indefinido, para cubrir la tasa de reposición aprobada para la empresa Universitas XXI, S. T. U., página web www.universitasxxi.com

2. Requisitos:

- Titulación requerida: Estudios universitarios de grado medio o superior en Administración y Dirección de Empresas, Economía o similar.
- Requisitos imprescindibles: Nociones y conceptos básicos de gestión económica y particularmente en contabilidad pública; y disponibilidad para viajar.
- Experiencia requerida: Experiencia laboral previa mínima de dos años en software de gestión (preferente gestión económica), consultoría, análisis de requisitos y atención a clientes.
- Requisitos valorables: Conocimientos en Administración Pública, Contratación pública y/o Contabilidad Analítica; Conocimientos en SQL; Conocimientos en metodologías ágiles; Uso de herramientas de comunicación y seguimiento para el soporte a cliente (JIRA, por ejemplo).

3. Procedimiento y plazo de presentación de solicitudes:

Se deberá enviar a la dirección de correo electrónico rrhh@universitasxxi.com la siguiente documentación:

- En el asunto del correo, indicar el nombre de la vacante a la que se postula.
- Currículum vitae actualizado con detalle de los puestos ostentados, tareas y responsabilidades, relacionadas con el puesto al que se postula, indicando conocimientos.
- Copia del título oficial o acreditación del cumplimiento del requisito de titulación o conocimientos requeridos.
- Certificados o diplomas acreditativos de los cursos de formación realizados acordes al perfil solicitado.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza a las 24:00 horas del día 18 de enero de 2024. No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha. Una vez finalizado el plazo se procederá a la criba curricular de las personas que se hayan inscrito a la oferta y se ponderarán las solicitudes en base a la adaptación a los requisitos de la oferta.

En Madrid, a 28 de diciembre de 2023.—La Directora de Recursos Humanos de Universitas XXI, S. T. U., Belén Pavón Merino.

(01/21.934/23)

